



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública	x	Pública Clasificada		Pública Reservada	
---------	---	---------------------	--	-------------------	--

ACTA DE INICIO

CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.9149602 de 2026
TIPOLOGÍA	Prestación de servicios
OBJETO	Prestar los servicios personales para apoyar el desarrollo de actividades orientadas al fortalecimiento de habilidades socioemocionales de los aprendices del Centro de Formación en el marco del plan nacional integral de bienestar al aprendiz. PNIBA
VALOR	CUARENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO SETENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE (\$ 44.176.000)
PLAZO	Diez (10) meses y Trece (13) días
LUGAR DE EJECUCIÓN	SENA – Regional Guainía
CONTRATISTA	REINA ISABEL CUENCA OTÁLORA
CC o NIT.	1071303001 de Quetame Cundi.
REPRESENTANTE LEGAL	N/A
SUPERVISOR DESIGNADO	HECTOR EDUARDO NARVÁEZ PECILLO

En Inírida el 29 de enero de 2026, entre los suscritos Héctor Eduardo Narváez Pecillo, identificado con Cedula de Ciudadanía nro. 12996785 de pasto., en calidad de supervisor y, de otra parte, Reina Isabel Cuenca Otálora, identificada con Cedula de Ciudadanía nro. 1071303001 de Quetame Cundi, hemos convenido suscribir el acta de inicio del contrato CO1.PCCNTR.9149602 de 2026 de conformidad con los términos que anteceden y los siguientes:

Número y fecha del registro presupuestal	6926 de 26 de enero de 2026
Fecha de aprobación de las garantías	28 de Enero de 2026
Fecha de inicio	2 de Febrero de 2026
Fecha de terminación	16 de Diciembre de 2026

Se deja constancia de la verificación de los documentos o requisitos establecidos en el contrato para iniciar la ejecución.

Firmado
digitalmente por
Hector Eduardo
Narvaez Pecillo
Fecha: 2026.01.30
14:27:22 -05'00'

Héctor Eduardo Narváez Pecillo
Supervisor del contrato CO1.PCCNTR.9149602
Coordinador de Formación Profesional

Reina Isabel Cuenca Otálora
C.C 1071303001 de Quetame.
Apoyo Bienestar al aprendiz
cuencaotalora@gmail.com

Elaboró: Roxana Rios Ramirez- Apoyo a coordinación de Formación Profesional

Firmado digitalmente por
Roxana Rios Ramirez